

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO III  
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN  
San Roque, 8, Baja, Izq.ª

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 150 pts.  
Provincias, trimestre..... 5 >  
Estranjero, año..... 40 >  
Claves é individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID  
JUEVES 24 DE ENERO DE 1907

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias.... 25 >  
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 546  
Número del día 5 céntimos.  
Idem atrasado 20 idem.

## A nuestros suscriptores

Queriendo que nuestros lectores obtengan un beneficio, mínimo del 20 por 100 del importe de la suscripción, y queriendo propagar la cultura de que tan necesitado se halla nuestro país, estamos en tratos con varias casas editoriales, y regalaremos al suscriptor de año que abone su suscripción dentro del mes de Enero corriente, cuatro tomos á elegir de los que publicaremos en un catálogo, dos á los de trimestre, siempre que su valor no exceda de dicho 20 por 100.

Esperamos que no será vano el sacrificio que para nosotros representa este desembolso, y que lo tendrán en cuenta nuestros favorecedores, en particular los de los elementos armados.

Mandaremos certificados los volúmenes que elijan los suscriptores de año, semestre y trimestre, y así, á la vez que tienen un periódico profesional defensor de los intereses de las clases activas y pasivas militares que tenga al corriente de cuanto les pueda convenir, pueden ir formando una biblioteca que les sirva de solaz, y que puedan legar á sus hijos, sin más desembolso que el de la suscripción.

Al disponemos á realizar este beneficio en pro de nuestros suscriptores, lo hacemos en la seguridad de que no arrojaremos la semilla de la instrucción entre abrojos, y lo hacemos también comprendiendo que la clase militar, por desgracia nuestra, no se halla tan sobrada que le sea fácil gastar en libros.

## CRISIS TOTAL

### LA MUERTE DE UN PARTIDO

Si las circunstancias fuesen otras, si el país no fuese el engañado, el vejado, el burlado, el abatido por la mentira política; si al cabo de dos años perdidos, de dos años estériles, de luchas, de esperanzas y decaimientos, el país no fuera el único perjudicado, el único que seguirá padeciendo males sin cuento, políticos, cuyas almas ahumadas, especie de pingajos, siguen influyendo en la cosa pública, engañando, mintiendo, cubriéndose con una máscara de un progreso que no sienten, de un progreso al cual no perdonan medio alguno de traicionar, de un progreso que sólo les sirve para engañar á la galería y ocultar los feroces egoísmos y las voracidades insaciables, hoy tendríamos ocasión de escribir una regocijosa crónica sobre el liberalismo de los liberales, de los que se visten de demócratas, perturban las conciencias y odian y traicionan la democracia; hoy podríamos analizar, escarpelo en mano, la muerte del partido que ahora acaba para siempre, sin dejar tras de sí ni una buena obra, ni una mediana acción, ni un buen recuerdo.

Mas como las cosas serias á nosotros no nos producen risa, sino tristeza, el descorazonamiento de un país que se esfuerza para salir de un pantano, que se sufre, que trabaja, que anhela pasar la esponja por todos sus desaciertos, rehacerse, vivir, y se lo impiden precisamente aquellos que blasfeman de liberales, de demócratas, de evolutivos y de progresivos, aniquilando todo esfuerzo nacional, hundiendo más en la abyección un pueblo que á pesar de la maldad y de la ineptitud de algunos de sus políticos sigue sosteniendo su cruz y caminando lentamente, angustiosamente por la empinada cuesta de su calvario, sólo nos limitaremos á decir, que el partido liberal ha muerto por descomposición, ha muerto de una enfermedad que es irremisiblemente incurable en la política: ha muerto de un terrible ataque de hipocresía, y de la infección de la mentira.

El partido liberal no es ni ha sido nunca liberal. Fué solamente un conglomerado de apetitos, de brutales egoísmos, que sin dejar de los labios la palabra patria, la palabra bien público, democracia, evolución, libertad, progreso, se rió del progreso y corrompió toda idea progresiva y toda idea nueva con la desaprensión del escéptico ó del desalmado, del que no pronuncia palabra mala ni ejecuta obra buena, del que se abroquelaba tras el engaño, hace armadura de la falsía, y esa enfermedad política del mentir y del engañar, agravada con un cúmulo de concupiscencias y

ambiciones, es lo que ha traído no solamente la muerte del que llaman partido liberal, sino su descomposición.

La herencia psicológica de que habla Ribot, el vicio de origen, es el que hace entrar al partido liberal en su último período de descomposición.

Las aguiladas de prestidigitador, las marrullerías, las mojoneras del charlatanismo, los juegos malabares del truhán político, los disfraces, los engaños, las conspiraciones en la sombra, las traiciones, los ardidés, los recursos para salir del paso, la zancadilla y la intriga para matar é inutilizar á traición al hombre de valer, la habilidad para burlarse del pueblo con la sonrisa en los labios, para prometerle pensando en defraudarle en la promesa ó en crear la trampa á la vez que se hallaba la ley en gestación, todas las engañosas, hipocresías y mentiras que fueron la génesis del partido liberal y en cuyo manejo fué un consumado maestro el Sr. Sagasta, son las que han acabado para siempre con el partido liberal y privado á la corona de un instrumento de gobierno.

Es inútil que se pida ni que venga al poder otra fracción de ese poder.

Si viniese el Sr. Canalejas á quien de derecho y por equidad, y hasta por su significación y por su lealtad á las ideas liberales, le corresponde presidir un gobierno, vivirá poco, fracasará, porque los demás liberales, las demás fracciones de ese cadáver al cual se da todavía el nombre de partido, se lo impedirán.

## PANADEROS

Quando se confabulan algunos desgraciados obreros para imponer una huelga, se ocha sobre ellos el estado de sitio ó de guerra, invocando la defensa social y la libertad de trabajo. ¿Por qué cuando se confabulan y se preparan ardentemente los panaderos, ó los tenderos, para imponer un precio excesivo, no ha de poderse echar encima la *tasa*, es decir, una ley extraordinaria aplicable como la del estado de sitio ó de guerra?

¿Por qué no ha de haber esta ley defensiva de los más contra los menos, de orden social? Todos estamos convencidos que la cuestión no está solucionada y que se reproducirá. ¿Por qué no prepararse?

## El santo de S. M. el Rey

### Las vacantes de capitán general

El Ejército en masa, como la Marina militar, esperaban el día de ayer, santo de S. M. el Rey, como el más señalado para cubrir las vacantes existentes de capitán general.

Y el hecho de cubrir dichas vacantes era tanto más de esperar, cuanto que se recordaba por los más veteranos, el precedente de haberse promovido á tan alta dignidad al distinguido general Zabala, *sin ocasión de vacante*, y siendo, por añadidura, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

El decreto de concesión fué expedido el 1.º de Mayo de 1874 por el bravo y caballero duque de la Torre desde su campamento de San Pedro Abanto, en que también estaba el que suscribe. La *mucha antigüedad*, más que recientes y extraordinarios méritos, de los que de época lejana no faltaban al general Zabala, fueron entonces objeto de alta recompensa, sistema también seguido con toda razón y justicia al proveerse en el dignísimo y veterano vicealmirante Sr. Beranger, ya en la sección de reserva, la vacante de almirante que produjo el fallecimiento del que por igual razón de antigüedad la ocupaba.

Claro es que la antigüedad por sí sola no ha de constituir mérito bastante para el ascenso, ni con ella sola se acreditan grandes y relevantes servicios á la patria; pero cuando la mayor antigüedad va acompañada de méritos de guerra tan sobresalientes como los tiene el laureado general Palacio, de legendaria bravura, y á cuyas órdenes me he batido, la elección no es dudosa, premiándose en él muy justamente los servicios de ayer.

Y si á la mayor antigüedad se unen largos y penosos servicios de guerras como las de Cuba, aun cuando el éxito final no haya sido favorable á las armas españolas, por razones muy honradas de alta política internacional, méritos son que tiene el general Weyler y que deben premiarse sin regateos, porque aquí el regateo, más que personal, afecta á los prestigios del Ejército y al de sus más altas representaciones.

Y ésta mi opinión no es más que la reflejada de muchos, muchos de nuestros veteranos compañeros de armas.

En tal concepto, me atrevo á rogar á usted, señor Director de EJÉRCITO Y ARMADA, cuya imparcialidad y amor á la justicia son tan elogiados, que disponga la inserción de estas cortas líneas, escritas en..... y en medio del sano y puro ambiente militar en que respira-

mos y vivimos para honra nuestra cuantos profesamos la religión del honor.

Por el prestigio militar.  
UNO DE TANTOS

Queda complacido nuestro comunicante y nosotros satisfechos de dar una prueba más de imparcialidad, agradeciendo mucho las lisonjeras frases que le merecemos.

## Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder á la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la rectoría de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, á pesar de verificar el pago por plazos mensuales á esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

## De los discursos del general Ochoando

No todo fué imprevisión.

Los discursos á que vamos aludiendo tienen mucho de un índice de reformas y de exposición de hechos, de los que no se da uno cabal idea sin un detenido estudio.

Los documentos que les acompañan son más expresivos, y del que hoy nos ocupamos se pueden sacar saludables enseñanzas.

Está constituido por unas *notas para una carta oficial al señor general López Domínguez, ministro de la Guerra, que se la remitirá (habla el general Ochoando) á Madrid el 26 de Enero de 1893 desde Manila*. Su fundamento son dos actos levantados en Octubre y Noviembre respectivamente de 1892 y firmados por los comandantes de artillería, ingenieros y de marina, en las que se determinan el artillado y defensas para Cavite, Manila y su bahía.

Copiaremos algo de ella, sin permitirnos comentar, por ser innecesario.

1.º Batería del malecón del Norte.—Dos piezas Ordoñez, H E, de 30,5 cm., C. c. mod. 85.

2.º Batería del malecón del Sur.—Dos cañones Ordoñez, H E, de 10,5 cm., C. c. modelo 92, y á falta de éstos, otros de igual calibre.

3.º Real fuerza de Santiago.—Dos cañones Ordoñez, H E, de 15 cm., C. c. 85, en la casa izquierda del baluarte de Santa Bárbara, etcétera, etc. Con este detalle se prefijan las defensas.

4.º Baluarte de San Diego.

5.º Batería de la Luneta.

6.º Batería de Malate.

7.º Batería de San Antonio Abad.

8.º Batería del Puerto Comercial. Fuerte de la Loma. Fuerte de Santa Mesa. Fuerte de San Antonio Abad. Fuerte entre la Loma y Santa Mesa. Fuerte entre Santa Mesa y San Antonio Abad. Recinto de Arroceros.

En cada uno se especifica el repuesto de municiones para cada calibre, y su situación. Se propone la construcción de un fuerte que se baste á sí mismo en la isla del Corregidor, reduciendo las baterías en proyecto á dos, situadas en Punta Lechones y Punta San Miguel, con dos cañones Krupp de 30,5 centímetros, dos Ordoñez H E de 15, etc., etc.

En cuanto á cañones de tiro rápido para la defensa próxima del Corregidor, la Junta se inclina al cañón Nordenfiet de 57 milímetros, como para la lejama al cañón Krupp de 30,5 centímetros.

Manila, 26 Enero de 1893.—Federico Ochoando.

Nota. Además se pidieron torpedos.

La reseña hecha tan sucintamente, la creemos suficiente para interesar á nuestros lectores y mover la opinión militar, y aun la sana civil de la Nación, para no dejarse sorprender en lo sucesivo, y para reaccionar y no aceptar sin examen las gratuitas afirmaciones de los grandes rotativos.

Todos estamos cansados de oír que en nuestras colonias todo fué imprevisión, que nadie se ocupó de nada, y que el desastre nos sorprendió cuando nuestros jefes militares las creían á prueba de todo ataque.

Los documentos oficiales transcritos demuestran lo contrario; bien reconocido fué lo indefenso de nuestros territorios. Los comandantes de Artillería, de Ingenieros y de la Armada, en unión del general Ochoando, patrióticamente lo avisaron al gobierno español con tiempo sobrado.

Lo que se pedía, con ser bastante, hubiera costado mucho menos dinero que la intempestiva campaña de Mindanao. La desdichada política así lo dispuso; sometimos de momento á los moros de Marahuit, y algunos más; nos asomamos extasiados á la laguna de Lanao pero fué la visita de despedida hecha á aquel maravilloso archipiélago. La pólvora quemada inútilmente rindiendo *otas*, nos faltó en la isla Corregidor, en Boca-Chica, en Cavite y en Súbic, lo que permitió á una modesta escuadra americana arrebatarnos con un solo simulacro de combate, tesoros aún ocultos á la civilización y que la historia nos tenía reservados.

Es fuerza hacer justicia á los hombres y sirvanos de póstumo lenitivo el que los militares dieran la nota patriótica, avisando á tiem-

po el peligro, del que se burlaron ó no creyeron nuestros políticos.

Conocemos una excepción entre éstos, el señor Maura, que, siendo ministro de Ultramar, en cartas dirigidas al general Ochoando, opinaba como éste, y que cuando éste hubo regresado del Archipiélago, continuó aconsejando se desistiese de la inútil campaña de Mindanao.

Lo mudable de nuestra política, determinó la caída del señor Maura, y ese minúsculo fantástico de señores que entran y salen de los Ministerios con vertiginosa rapidez, fué causa en fecha próxima á la de que nos ocupamos, de que no se concertara el tratado de alianza que el Japón solicitaba con empeño, así como también ahora anuló las patrióticas iniciativas del señor Ochoando y de los que como él pensaban.

## Clases de tropa.

### NUESTRO PROYECTO

El proyecto de ley referente á la clase de sargentos, presentado por el general Weyler, es sumamente beneficioso para dicha clase, pero por nosotros se hubiera presentado el siguiente, que es el nuestro:

1.º Las ventajas de los cabos se elevan á 7,50 pesetas (un real diario); las de los soldados de primera á 3 pesetas.

2.º Los cabos ascenderán á sargento por concurso, mediante examen dentro de los que cada unidad y cubriendo vacante en ella, pasando entonces á la escala general de sargentos en el puesto que les corresponda.

3.º Esta debe llevarse por armas y dividirse en dos clases: sargentos y suboficiales.

4.º Los sargentos ascenderán á suboficiales por antigüedad en su escala, previa declaración de aptitud en su cuerpo.

5.º Al cumplir los tres años de activo, podrán pedir su continuación, y después retirarse á la situación que les corresponda de primera ó segunda reserva, cuando les convenga, con el haber á que tuviesen derecho por su tiempo de servicio.

6.º Los suboficiales que pasen á la segunda reserva, lo harán en concepto de tenientes de esta escala con el haber antedicho. Al cumplir los cuarenta años de edad, este pase será obligatorio, aunque este caso sería poco frecuente por la base octava.

7.º Unos y otros al retirarse podrán optar á los destinos civiles que le están reservados. El cumplimiento de esta ley será vigilado por un Negociado especial del Ministerio, el cual notificará al ministro cuantas infracciones se cometan.

8.º Los suboficiales, al cumplir diez años de servicio entre su empleo y el de sargento precisamente, pasarán á la escala de primera reserva con el empleo y sueldo de tenientes de la misma.

9.º El haber de los sargentos será 60, 75, 90 y 105 pesetas mensuales, repartido por cuartas partes de escala, á fin de simplificar la contabilidad. El haber mensual medio, resulta 82,50 pesetas.

10.º Los suboficiales disfrutaran en igual forma, esto es, por cuartos de escalafón, 120, 135, 150 y 165 pesetas mensuales. El haber medio 142,50.

11.º Se mejorará en lo posible las condiciones de su alojamiento en los cuarteles y el utensilio de su uso, teniendo los suboficiales habitación separada de la tropa.

12.º El armamento de los sargentos será el de su Arma respectiva. El de los suboficiales sable y revólver.

13.º Los sargentos y suboficiales, que antes de cumplir veintisiete años de edad y teniendo buen concepto, deseen seguir la carrera ingresando en una academia, sufrarán en su cuerpo un examen de tantee, y si éste es satisfactorio, podrán presentarse al de ingreso en aquella, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

Ingresados en la Academia tendrán el sueldo de 150 pesetas, si no hubiesen alcanzado el de 165 y recibirían un adelanto por uniforme.

El número de suboficiales será por ahora de uno por compañía, escuadrón y batería, pero cuando la organización llegue á completarse, será de dos; uno, auxiliar del capitán en el detall y contabilidad, y otro, cuidar el almacén de la unidad, que tendrá importancia inmensa cuando reúna los elementos precisos para movizarse por sí misma.

Se le asignará puesto en formación, pero no mando de fracción táctica determinada, debiendo estar dispuestos á cubrir las bajas de oficiales que ocurran.

## LOS MÚSICOS MAYORES

Hay en el Ejército español una clase modesta de artistas, honrados y de talento, que lo enaltece como las demás, bajo cuya dirección se encuentran esas bandas que con sus torrentes de armonía, con sus notas alegres y viriles, hace vibrar en nuestros corazones los más delicados sentimientos patrióticos y prestan al ánimo entereza para marchar tranquilos y serenos con la sonrisa en los labios en demanda de la victoria ó de la muerte. Esa clase es la de Músicos Mayores.

Pero por lo mismo que es modesta y que en silencio sufre con estoica resignación los embates del destino, es acreedora á que por el excelentísimo señor ministro de la Guerra, se le preste la protección que la equidad y la justicia demandan.

En el presupuesto del corriente año, aunque

en forma exigua, porque el estado del tesoro nacional no consiente otra cosa, se ha aumentado los sueldos de los Capitanes y subalternos y también los que disfrutaban los maestros armados.

No hemos, pues, de censurar, el citado aumento, por ser una necesidad sentida por todos y que responde á mejorar la situación aflicta en que coloca las exigencias de la vida social moderna á tan dignos compañeros, merecedores por todos conceptos de la preferente atención que el país y sus gobiernos deben á la institución armada, pero si hemos de lamentar que tan modesto beneficio no se haya hecho extensivo á los músicos mayores cuya asimilación á oficial les obliga á vestir con el decoro y decencia que á su clase corresponde.

Tan justa es esta pretensión, que de desear sería que el Excelentísimo señor ministro de la Guerra, teniendo presente lo expuesto en un bien pensado artículo, titulado «El aumento de sueldo», que en su número de el día 16 publica el *Ejército Español*, se decidiera á llevar á la práctica lo poquísimos que en él se pide, que es la formación de un escalafón y la concesión de los sueldos para los de primera, segunda y tercera clase, con equiparación á los que disfrutan los capitanes, primeros y segundos tenientes, pues siendo la clase tan poco numerosa, esas diferencias apenas si suponen gravamen alguno para el Tesoro, llevando en cambio la satisfacción y la tranquilidad á modestos hogares, de los que partirían bendiciones para la mano que sepa hacer una distribución justa y equitativa del bien.

## Orden general del Cuerpo de Carabineros de 23 de enero de 1907.

Nada más grato á nuestro amado Monarca (q. D. g.) que saber que sus soldados cumplen con lealtad y exactitud todos sus deberes, y, por tanto, la única aspiración del que manda ha de consistir en celar con constancia inquebrantable que el honor militar sobresalga entre las virtudes que como el mejor título de nobleza debe ostentar todo el que al Ejército pertenece.

La historia abona la conducta del Cuerpo con cuyo mando me honró el Gobierno de Su Majestad, y mis antecesores han hecho para mí fácil la labor de conseguir que los carabineros, venerando á sus Monarcas, demuestren esta veneración, aparte otras manifestaciones, amoldando siempre su conducta al más estricto cumplimiento de cuantos preceptos recomiendan las Reales Ordenes, por entender que es lo que más agrada á las Reales personas.

Hoy que S. M. celebra el día de su Santo, y para que vuestra satisfacción por tan fausto motivo sea completa y tan grande como la mía, puesto que también habéis contribuido á la consecución de mis propósitos, creo oportuno manifestaros que me complace extraordinariamente observar un día y otro que existen en jefes, oficiales y tropa cualidades morales sobresalientes que acreditan al Instituto como uno de los más leales y fieles observadores de cuanto con la estrecha religión militar, á que pertenecemos, se relaciona. He de confesar también que me enorgullece testimoniar, como lo haré dando publicidad á vuestros extraordinarios servicios, la abnegación con que procedéis, reveladora de altruismo digno de alabanza y de un espíritu militar que rebasa los límites de lo normal y os hace acreedores á la estimación con que el Gobierno y la Patria os distinguen más cada día.

A la Soberana atención del Rey, Jefe Supremo del Ejército y de la Arma, no se le ha ocultado el mérito que contraís salvando vidas, restituyendo haciendas, capturando malhechores, defendiendo propiedades y haciendo cuanto podeis en favor del bienestar social, sin prescindir de lo que vuestro peculiar cometido os exige como defensores de las rentas públicas, y magnánimo y celoso de la prosperidad de todos, S. M. ha otorgado al Cuerpo durante el año último á propuesta de su Gobierno, que se dignó atender las mociones que oportunamente tuve el honor de dirigirlas, mercedes señaladísimas que deben estimarse como alta recompensa á los sacrificios que os impone el deber y á los que voluntariamente os imponéis obedeciendo mandatos interiores, propios de hombres que estiman su prestigio.

La supresión del Cuadro orgánico de reemplazo que tantas angustias costó á jefes dignos y á oficiales brillantes, la creación de los capitanes cajeros, la elevación de las Comandancias de segunda á la categoría de primera que reclamaba la técnica militar y que tan notablemente ha mejorado las escalas, el aumento de un real diario al haber del carabinero, el premio de 7,50 y 10 pesetas mensuales concedido á los cabos con ocho y diez años de antigüedad en su empleo, el ascenso de los sargentos á oficiales y demás ventajas obtenidas, son beneficios que debemos á las Cortes del Reino que los han aprobado y á nuestro Rey que se dignó sancionarlos. Para corresponder á ellos, espero fundadamente que no olvidaréis nunca el lema del Cuerpo, que sintetiza las virtudes que deben adornar al Carabinero; y con objeto de que todos puedan solemnizar con igual contento el día de hoy se darán por extinguidos los arreos gubernativos que se halla sufriendo el personal del Instituto como resultado de providencias dictadas por mi autoridad ó por cualquiera de mis subordinados, poniendo desde luego en libertad á los que de ella se encuentren privados; con lo cual quiero demostraros también que si soy severo, como sabéis,



taciones de los oradores, y aplaudiendo con gran entusiasmo el discurso del Sr. Vázquez Mella.

Alrededor de estas noticias se fantaseó mucho, inventándose episodios en los que se hacía intervenir a D. Jaime.

Hasta se llegó a decir que éste había resultado levemente herido al salir de la Plaza y encontrarse en medio de los manifestantes que fueron agredidos por un grupo de radicales.

Interrogado hoy por los periodistas el señor Vázquez Mella, manifestó que, en efecto, don Jaime de Borbón había estado el domingo en Barcelona, asistiendo al mitin católico.

Vino en el mismo tren en que hice yo el viaje—añadió el diputado carlista—y lo reconocí desde el primer momento.

En cuanto a las versiones que se hacían circular, referentes a confusiones sufridas por el hijo del Pretendiente, el Sr. Mella las desmintió, haciendo constar que aquél no estuvo entre los manifestantes ni un solo momento.

Uno de los heridos, llamado Martín Camarasa, ha manifestado, al conocer estos rumores, que el día de los sucesos fué recogido en un coche por un caballero, que resultó ser D. Jaime.

Añádesse, por personas bien informadas, que aquél, al entrar en el mitin, se acercó a un grupo de carlistas que llevaba una bandera.

Como los manifestantes no le conocían, le invitaron a que se retirara.

La tarde del domingo estuvo en el Circolo del partido, y por la noche marchó a Francia.

No necesito decir que éste es el asunto de todas las conversaciones, creyéndose que el hijo de D. Carlos no está lejos de Cataluña.

Se asegura que los jefes carlistas sabían desde el sábado que D. Jaime vendría a Barcelona, pero que guardaron una prudente reserva, procurando por todos los medios que no fuera reconocido.

CUARTETO FRANCÉS

En el teatro de la Comedia se celebrarán los días 1.º, 8, 15 y 22 de Febrero, cuatro conciertos de música de cámara por el cuarteto compuesto por los Sres. D. Julio Francés, D. Odón González, D. Conrado del Campo y D. Luis Villa, prestando también su concurso los señores D. Juan Enguita, D. Miguel Yuste y D. Salvador Santos.

El orden de los programas es el siguiente: Primer concierto.—Cuarteto en re menor (K. V.—Núm. 421), Mozart. Cuarteto en sol menor, Grieg. Cuarteto en mi bemol (con piano, primera vez), R. Strauss.

Segundo concierto.—Cuarteto en mi bemol (Op. 74), Beethoven. Sonata para clarinete y piano (primera vez), Weber. Cuarteto en sol menor (Op. 25, con piano), Brahms.

Tercer concierto.—Cuarteto en mi bemol, Dittersdorf. Cuarteto (primera vez), del Campo Cuarteto (Op. 47, con piano), Schumann.

Cuarto concierto.—Cuarteto en do menor, (Op. 18, núm. 4), Beethoven. Cuarteto (número 4, primera vez), Chapí. Quinteto en la mayor (Op. 114, violín, viola, violoncello, contrabajo y piano), Schubert.

De Marruecos.

Comienzan las operaciones.

Tánger 23.

Ha sido confirmada la noticia referente a haberse reanudado las operaciones contra el Zelah, caído de la cabila de Benimsuar, en la que se ha refugiado el Raisuli.

La mahalla, aumentada de las tropas que estaban ocupando Arcila y de las fuerzas mandadas por Ben Mansur, se halla en la actualidad acampada a diez kilómetros de la residencia del Zelah.

También irá a unirse a la mahalla la cabila de Wad-Ras.

Todas las tropas sherifianas tomarán parte en la acción decisiva.

Circula el rumor de que el Guebbas presentará las operaciones.

En busca del Raisuli.

París 23.

El corresponsal del Petit Parisien en Tánger telegrafía que las tropas imperiales harán hoy un esfuerzo supremo para capturar al Raisuli.

Se espera capturarlo antes de la salida de las escuadras.

El almirante de la escuadra.

Tánger 23.

Los ministros de Francia y España han visitado a los almirantes Touchard y Matta, respectivamente.

El buque francés «Suffren» ha zarpado esta noche.

El humo de un incendio que se divisa hacia varios adueros, indica la marcha de la mahalla.

El Guebbas ha acordado negar el perdón al kaid de Zelat por falta de fidelidad.

El mitin de anoche.

Contra la subida del pan.

Organizado por el Centro de Sociedades Obreras, se celebró anoche en el teatro de Barbieri el anunciado mitin para protestar contra la injustificada subida del precio del pan.

El teatro se hallaba de bote en bote quedándose fuera mucha gente por falta de sitio.

A las nueve y media dió comienzo el acto, presidiendo el compañero Galán.

Hizo uso de la palabra el compañero Jardiel, demostrando con números lo injustificado del alza en el precio del pan, puesto que aún vendiendo los tahoneros el pan a 37 céntimos obtienen una ganancia de 6 por 10.

Censuró duramente la conducta de los fabricantes de pan, y abogó por que las autoridades municipales impongan semanales precios a los artículos de primera necesidad, como se hace en París, para evitar los abusos de los comerciantes e industriales, quedando de este modo resuelto para siempre el problema.

Después habló Cortés, elogiando la conducta del pueblo en la jornada del lunes, evitando una subida injusta en un artículo tan necesario al pobre, y aconsejó que siempre el pueblo intervenga cuando los explotadores tratan de encarecer los artículos de primera necesidad por puro capricho de lucrar.

El compañero Pérez censuró duramente a los patronos panaderos, que querían sobornar a los obreros para que hicieran causa común con ellos, a lo cual se negaron, porque estaban convencidos de lo injusta que era la subida.

Pablo Iglesias habló a continuación, haciendo un estudio detenido de la victoria moral y material que había conseguido el vecindario madrileño al protestar con tanta energía contra la caprichosa subida en el precio del pan.

Elogió a las autoridades porque al intervenir en las manifestaciones no ha arrollado al pueblo, y a la Prensa porque ha defendido y cooperado al triunfo de una causa justa.

Durante el mitin, un panadero tuvo la mala ocurrencia de interrumpir a un orador, y un concurrente que se hallaba cerca de él le asestó un bastonazo en la cabeza. Ambos fueron arrojados del local.

MAREA DE TERREMOTOS

Una marea de terremotos recorre el globo. Durante las siete últimas semanas se han registrado quince grandes temblores de tierra en una inmensa área que se extiende de Norte a Sur, desde Suecia hasta Ceilán y de Oeste a Este, desde Italia hasta el mar de las Antillas, pasando por la Australasia y el mar Pacífico.

Comenzó, en efecto, este último período de convulsiones telúricas con un terremoto en las Antillas el día 3 de Diciembre, y el 16 ocurrió otro en el Asia menor.

A los tres días, ó sea el 19, vino el temblor percibido en Australia, y el 20 otro en la comarca de Siena, en Italia.

El día 22 se experimentaron grandes sacudidas en el Turquestán ruso, sacudidas que se registraron simultáneamente por los aparatos sismográficos de la isla de Wight (Inglaterra), Laibach (Austria) y Florencia (Italia).

A esta extensa convulsión terrestre siguió el día 26 otra, que se percibió casi al mismo tiempo en lugares tan distantes entre sí como Chile, las Antillas y el Norte de la isla Saghalien, al Oriente de Siberia.

El día 2 de Enero un gran terremoto submarino, de extraordinaria duración, ocurrió en la región del Océano Indico, y fué registrado en Laibach (Austria) y Perth (Australia).

El día 4 otro terremoto al Sur de Ceilán duró cerca de dos horas. El 10 percibióse una violenta sacudida en Ekaterinburgo (Rusia), al mismo tiempo que se experimentaban temblores en la porción meridional de la Península escandinava.

Al día siguiente 11 ocurrieron treinta sacudidas consecutivas en Honolulu, seguidas de una violenta erupción volcánica, y a poco de dar noticia de tan tremenda convulsión, en las islas Hawaii, el telégrafo da cuenta de que al mismo tiempo las tierras y los mares se agitan fuertemente en Sumatra, haciendo desaparecer la isla Tana, pereciendo 340 personas.

Cuatro días después acontece el terrible terremoto que ha destruído la ciudad de Kingston, en Jamaica, ocasionando un desastre de inmensas proporciones, y al día siguiente se registran sacudidas en la isla de Ischia, inmediata a Nápoles.

Como se ve por esta ligera enumeración, el número y extensión de las colusiones terrestres en tan corto período han sido verdaderamente notables. No hay duda que grandes movimientos internos agitan nuestro globo, pues simultáneamente con estas sacudidas se ha renovado la actividad del Etna, del Vesubio y del Estrómboli, en Italia, y del Manna-Loa, en las islas de Hawaii.

Natural es que no solo los hombres de ciencia, sino el mundo entero siga con gran preocupación estos fenómenos, que no se sabe cuándo y cómo van a terminar.

VER-VIC.

El bandolerismo en Andalucía

Córdoba 21.

Junto al puente del Alcalde, término de Córdoba, aparecieron dos sujetos, montados en caballos y armados de escopetas.

Llegaron hasta la orilla del Guadalquivir y, apeándose, mataron las caballerías, arrojándolas al río y desaparecieron luego.

Noticiosa de este hecho la Guardia civil, personóse en el lugar en que había ocurrido el hecho, logrando extraer una de las caballerías, que resultó ser una yegua robada del cortijo de Navas del Mingo Rubio, propiedad del Sr. Moscoso, en el término de Lucena.

Los autores de este robo habían sido el audaz ladrón el Pernalés y un compañero suyo. Los guardias civiles siguieron registrando las inmediaciones del río, encontrando algunos de los aparejos de las caballerías muertas, municiones de escopeta y dos capas.

Se cree que los dos sujetos que han dado muerte a sus caballos, huyendo luego, eran el Pernalés y su compañero, que quisieron desembarazarse de la impedimenta para huir con más facilidad.

La benemérita, con una actividad digna de elogio, trabaja a todas horas para descubrir el paradero de los malhechores.

CRISIS TOTAL

Consejo extraordinario de ministros.

Terminado el banquete en Palacio, a las once de la noche, dirigiéronse los ministros sin quitarse siquiera el uniforme, a casa del marqués de la Vega de Armijo, con objeto de celebrar Consejo.

A la salida del regio Alcázar cambiaron con los periodistas algunas frases bastante expresivas.

El Consejo tuvo fin a la una de la madrugada.

A la salida, los ministros se limitaron a manifestar que esperaríamos la nota oficiosa que, por encargo de todos, estaba redactando el señor De Federico; y con efecto, media hora después bajó las escaleras el ministro de Fomento, y al encontrarse con los periodistas habló así:

—¿Qué nota ha de haber a estas horas! Y se alejó rápidamente.

En vista de ello acudimos al conde del Casal, quien, contestando a nuestras preguntas, se expresó así:

En el Consejo que acaba de celebrarse no ha habido unanimidad de pareceres. El ministro de Instrucción pública ha disintido de sus compañeros, y como el jefe del Gobierno entiende que ya no están representadas en el Gabinete todas las tendencias del partido liberal, mañana a las diez, usando del voto de confianza que le han dado los ministros, irá a Palacio a poner en manos de S. M. la dimisión de todo el Gobierno. La crisis, pues, es total.

Dijose después ampliando las anteriores noticias, que en el Consejo había habido una gran discusión acerca de si procedía ó no retirar el dictamen de la Comisión del Congreso sobre el proyecto de ley de Asociaciones; que el presidente logró que suscribieran su opinión, favorable a la retirada, todos los ministros, excepto el Sr. Gimeno, quien cree que tan magna determinación significa la muerte del proyecto, y como él lo ha hecho lema de su bandera política y como su permanencia en el Poder representa la discusión ordenada y regular del mismo, no podía prestarse a ello.

En su virtud, presentó la dimisión con el carácter de irrevocable, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron porque cesara en la actitud que se había trazado.

No habrá sesiones en las Cámaras.

Ignórase si el marqués de la Vega de Armijo obtendrá el decreto suspendiendo las sesiones, ó si se planteará la crisis total; lo que si se sabe es que al abrirse hoy las sesiones se dará lectura de una comunicación, levantándolas seguidamente.

La mañana en Palacio.

Esta mañana a la hora en que suelen ir los ministros a Palacio a celebrar el Consejo que preside S. M. los jueves, fué solamente el señor marqués de la Vega de Armijo.

Interrogado por los periodistas sobre las intenciones que llevaba a Palacio, el Presidente se mostró reservadísimo, añadiendo que después de conferenciar con el monarca diría el resultado de la entrevista.

A la salida.

Poco más de una hora estuvo el señor marqués de la Vega de Armijo en la regia Cámara.

Rodeado por los periodistas a la puerta de Palacio, manifestó que había presentado al Rey la dimisión total del Gobierno; que el monarca había tomado tiempo para resolver en definitiva, para lo que celebrará consultas para conocer el parecer de los Presidentes actuales de las Cámaras y también de los que han desempeñado dicho cargo en las diferentes políticas, conservadora y liberal.

Dijo también que las consultas darían principio en la tarde de hoy.

Mañana volverá el presidente dimisionario al Regio Alcázar para despachar con S. M. los asuntos pendientes.

Suspensión de sesiones.

A primera hora de la tarde se ha leído en ambas Cámaras una comunicación suspendiendo las sesiones por hallarse en crisis el Gobierno.

La solución probable.

Dos soluciones son las que se dan como seguras en los círculos políticos, una es la venida al poder del Sr. Canalejas, y la segunda ofrecerlo a los conservadores.

Las consultas.—El Sr. Montero Ríos.

A las dos y cuarto llegó el Sr. Montero Ríos a Palacio, permaneciendo en el Regio Alcázar media hora.

Según manifestó el Presidente del Senado expresó al Rey su opinión de que debía seguir en el poder el partido liberal, pero formando un Gabinete de concentración fuerte y capaz de ir a las Cortes, llevando para todos los problemas pendientes soluciones determinadas y concretas, —no importan cuáles— dijo el señor Montero Ríos, pero que de no poderse formar un Gobierno liberal en estas condiciones, tenía que ser una solución conservadora, que la considera una desgracia para el régimen y para la Corona que se vería privada de un importante instrumento de gobierno, como es el partido liberal.

El Sr. Canalejas.

Cinco minutos después de salir el Sr. Montero Ríos llegó el Sr. Canalejas.

Interrogado por los periodistas, manifestó que su lealtad le obligaba a ser reservado con lo que le había manifestado el Rey; pero lo que él había dicho a D. Alfonso se podía expresar por sus ideas de siempre; que creía que debía continuar el partido liberal en el poder, pero no formando un Gobierno de conjunción de ideas antagónicas y personas incompatibles, sino un Gobierno en que estén armonizadas las tendencias del país y capaz de llevar a cabo las reformas ampliamente liberales, tales como el proyecto de Asociaciones, transformación del impuesto de Consumos y servicio militar obligatorio.

Añadió el Sr. Canalejas que sin en el partido liberal no hay un hombre que se atreva a abordar estos problemas, él no tenía inconveniente de arrostrar la responsabilidad de aceptar el poder y llevar a término la solución de estos problemas.

Noticias

Los empleados y obreros de los ferrocarriles celebraron anoche con un banquete el 19 aniversario de la fundación de su Sociedad.

Asistieron, entre otras personalidades, el ministro de Fomento y el director de Obras públicas, y enviaron su adhesión los Sres. Gasset, Burell y algunos más.

Pronunciaron elocuentes discursos el presidente de la asociación, el ministro de Fomento, el director de Obras públicas, el Sr. Romero Quinones y nuestro compañero en la prensa el Sr. Trompeta.

La fiesta resultó en extremo simpática.

Tenemos entendido que varias Compañías de ferrocarriles piensan adoptar el sistema de ca-

lafacción por vapor para los principales trenes, y, al efecto, la de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha destinado una importante cantidad para realizar la modificación necesaria en sus locomotoras y coches, a fin de empezar en el mes de Octubre la calefacción de los coches de segunda y tercera clase.

De un día a otro se retirarán de las aguas de Tánger los buques de guerra, quedando solamente allí fondeados un crucero pequeño francés y otro español.

Los asuntos de Marruecos van muy bien.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha de favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco ó seis plazos.

Los pedidos a D. Luis Thierry, Fuencarral 59, Madrid.

Espectáculos para hoy.

REAL.—A las nueve.—Función 27 del turno 2.º.—Sansón y Dalila.

ESPAÑOL.—A las nueve.—El genio alegre.—Señoras mías...

COMEDIA.—A las cuatro y media.—El arreglo de la casa.—Vida y dulzura.

LARA.—A las ocho y media.—El mismo amor.—El amor asusta.—Tortosa y Soler (doble).

ZARZUELA.—A las siete.—(Sección vermouth.—Mañana de sol.—Una soirée en un Music-Hall inglés y cinematógrafo.—La noche de Reyes.—Los mosqueteros.—La casa de socorro.—Una soirée en un Music-Hall inglés.

APOLO.—A las ocho y media.—La fragua de vulcano.—La mala sombra.—Los bárbaros del Norte.—La banda nueva.

GRAN TEATRO.—(Sección Vermouth.—El palacio de cristal. El príncipe real.—La pesadilla.—El palacio de cristal.

ESLAVA.—A las siete.—(Sección vermouth). El mozo erio.—Las Argentinas.—El maño.—El aire.—Las Argentinas.—Ruido de campanas.

ROMEA.—Carretas, (14).—Sesiones desde las seis hasta las doce de la noche.—Estreno de las películas Carreras de automóviles.—Viaje a las estrellas.—La ley del perdón y la gitanía.—Audiciones de gramófono.—Gran éxito del cuarteto Alfonso.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 157).—Sesiones cinematográficas todos los días de 4 a 12. Siempre novedades presentadas con los aparatos más fijos y claros. Atracciones Mr. Lama exotérico.

Suenrales en Alcañal, 105, con bonito repertorio de Cinematógrafo.

IDEAL POLISTITLO (Villanueva 28).—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Números complementarios.—Las pequeñas mariposas.—El prestimán señor Zamora.—Los patinadores Los Mayos.—Mañana, de diez a una; por la tarde, de cuatro a siete y media, y por la noche, de nueve y media a doce.

Imp. del Fomento Naval.—San Bernardo, 19.

qué pudieran sentir viéndose desnudos, la casa llena de gente, y sobre todo, su mayor enemigo el teniente que los había cogido juntos. Volvamos pues a él que luego conoció a Dorotea.

Quedó tan fuera de sí, que de los tres no se pudiera conocer alguna diferencia cual estaba en su muerte; porque nunca el teniente pudiera persuadirse de persona del mundo a semejante cosa, pues teniendo por testigos a sus propios ojos; aun los tachara.

Vióse tan turbado, tan abrasado de celos, tan desesperado y loco, que por vengarse dello y sin otra consideración, los hizo llevar a la cárcel con ánimo de vengarse, y más de Dorotea, que por no haberle admitido estaba resuelto a infamarla, buscando rastros para tener ocasión con que prender también a su marido, pareciéndole no haber sido posible no ser sabedor y consentidor del caso, dando a su mujer licencia que fuese a dormir con aquel mancebo, por interese grande que por ello le había dado.

Que una pasión de amor hace cegar el entendimiento volviendo los ánimos tiranos y cruels.

A ella la llevaron cubierta con su manto, con orden que no fuese por entonces conocida hasta la información, y a él por otra parte también lo llevaron preso.

Y aunque hizo Claudio por impedirlo grandes diligencias, pretendiendo excusar los daños que pudieran resultar, ni ruegos ni dineros fueron parte a que la rabia del corazón se la aplacase al juez.

Ellos quedaron en su prisión, y el juez echando espuma por la boca, hasta que se aplacó el fuego y lo dejó muerto, mas el de su corazón muy vivamente ardía.

Era ya después de media noche, había padecido mucho con el cansancio, y más con el enojo; fuese a dormir, si pudo, que se cumplió el refrán en él: así tangáis el sueño.

No lo tuvo bueno ni es de creer, antes con el enojo trazaría la venganza, guisándola de mil modos, para que no escapasen, ó a lo menos limpia la honra.

Mas estaba haciendo la cuenta sin la huésped, que apenas él tenía los pies en la cama cuando ya Dorotea tenía cobro. Dormía Sabina en un aposento más adentro del de su amo, para si en algo fuese menester de noche, y como hubiese tenido atención a lo pasado, acudió presto al remedio, que siempre las mujeres en el primer consejo son más prontas que los hombres, y no ha de ser pensado para que acierten algunas veces.

Sacó de su aposento un muy gentil capón que había quedado de la cena, el cual acomodó con un gentil pedazo de jamón de la sierra

sa, la cual fué hallada con un su despensero muertos, y otros tres criados.

Tanto sintió este dolor, lastimóle de tal manera el corazón semejante afrenta, porque aquello hrba sido en toda la ciudad notorio, que de la intensa imaginación adoleció gravemente.

Y no deseando salud para gozarse con ella, sino solo para hacer penitencia del grave pecado cometido, convalció, y sin dar cuenta de ello a persona del mundo, se fué al monte donde acabó santamente, siendo religioso de la Orden de San Francisco.

Dorotea se fué con su marido en paz y amistad, cual siempre habían tenido, y el teniente se quedó muy feo sin muchos doblones que le daban y sin venganza, y Bonifacio con todo su honor; porque Srbrina y demás que supieron su afrenta, dentro de muy pocos días murieron, que así sabe Dios castigar y vengar los agravios cometidos contra inocentes justos.

Con esta historia y otros entretenimientos, veníamos con bonanza hasta España, que no poco la tuve deseada, sin ferros, artillería, remos, postizas ni arrombadas, porque todo fué a la mar, y quedé yo vivo que fuera más justo perecer en ella.

Desembarcamos en Barcelona, donde diciéndole a mi amigo el capitán Favelo que había votado en la tormenta de no hacer tres

alli la hallara, forzoso habían de culpar su venida, sin dar crédito al engaño, defendiéndose cuanto pudo. Claudio con palabras muy regaladas y obras de violencia, y contra su resistencia y gusto, tomaba de por fuerza los frutos que podía, pero no los que deseaba, con que se iba entreteniéndolo y cansándole. Finalmente, después que ya no pudo resistirle, viendo perdido el juego, y empeñada la prenda en lo que Claudio había podido poco a poco ir grangeando de su persona, rindióse y no pudo menos. Ellos estaban solos a puerta cerrada, el término era largo de dos días, la fuerza de Claudio mucha, ella era sola, mujer y flaca, no le fué más posible.

Bien se pudiera decir que había sido penitencia, de por San Juan, sino se le anublara el cielo. Comieron y cenaron en muchas libertades, y fuéronse a dormir a la cama; empero breve fué su sosiego y sobresaltado su reposo, porque nunca el diablo hizo empanada de que no quisiese comer la mejor parte. Costumbre suya es, cuando hace junta semejante, formar una tienda ó pabellón convidando a que se metan dentro, que allí los encubrirá y nada se sabrá haciéndose cargo del secreto; y después cuando están encerrados, en el mayor descuido y mal pensada seguridad, abre las puertas, descubre, derriba los pabellones manteniéndolo en público el vicio recelado; y ta-



# AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Tresladas, coronas, enterreros y toda clase de servicios fúnebres.

## EL ASESOR DE LOS PARROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Per el Phro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

## Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se tomará 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp., Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia. Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. OLÓZAGA, NÚM. 1

## Dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la

### Hemicranina del Dr. M. Caldeiro

El dolor de cabeza, jaqueca, desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO. La HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, y zona, etc. etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas.

Calle del Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9  
MADRID

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios esmerados.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar esmeradamente los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Relojería y taller de composturas de Julián G.º Herreros

Mesón de Paredes, 46 - MADRID

Obsequio que esta casa hace á los suscriptores de este Diario:

Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Crónometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubí y caja níquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 25 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj despertador con dos campanas.

También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composturas, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA Los relojes de pared y de mesa se envían libres de gastos; los de bolsillo con un aumento de 1,50 pesetas por certificado.

878 MATEO ALEMAN

ñendo su tamborino, á repique de campana llama la gente para que allí acuda á verlos, dejándolos avergonzados y tristes, de que más él se queda riendo.

¿Quién cre, era que invención tan bien trazada viniera tan en breve á descubrirse por tan extraño camino? ¿Quién esperara de tan felices medios y principios fines tan adversos y trágicos? Mal dije, que no se podía esperar menos considerada la danza, y quien la guiaba. Demás, que de necesidad había de castigar el cielo á letra vista semejante maldad y fuerza. Y aunque no fué la pena igual con el delito, fué á lo menos alabada poderosa, para que cualquier buen discursista reconociera la ofensa y hiciera penitencia della.

Como aquel día todo anduvo tan sin cuenta ni orden, allá en su cuarto los criados ensancharon los vieatres, quitaron los plienues á los estómagos, y las canillas á las candiotas; comieron y bebieron hasta ir á las camas gasteando, dejándose la crimenea con mucha lumbre, y cerca della mucha leña. El fuego se fué metiendo por los tueros y rajás, y ellos encendidos, comunicándose con los más que cerca estaban, de manera que casi á la media noche todo aquel cuarto se quemaba sin que persona lo sintiese, que dormían todos. Era vispera de San Juan, el teniente andaba de ronda, y al grande resplandor que ya la lumb-

GUZMAN DE ALFARAOHE 883

esiado buena de salud, y que por eso se volvía.

Ya el teniente andaba orgulloso para el siguiente día martes, y no se olvidaba Claudio, porque como ya sabia estar la señora en salvo, hizo que un su amigo hablase al asistente, suplicándole que personalmente lo desagraviase, viéndole la injusticia que le habian hecho. También el teniente cuando fué á comer á su casa y se puso á la ventana mirando con infernal celo á las de Dorotea, miró y reconocióla que sentada con su marido estaban comiendo juntos.

Perdía el seso, estaba sin juicio pensando qué fuese aquello; envió á la cárcel á saber quién soltó la presa de la noche antes; digéronle que allí estaba. Ya pateaba en este punto, porque sin duda creyó estar loco, si acaso no hubiera sido sueño lo pasado; así pasó aquel día hasta el siguiente, que viniendo á la visita el asistente con sus dos tenientes, mandaron llamar á Claudio y á la mujer que con él habia presa, los cuales como ya hubiesen dicho en su confesión quienes eran y allí fueron públicamente conocidos, fueron sueltos; empero no tan libres que Claudio no purgase bien las costas, porque cuando á su casa llegó halló la mayor parte della y de sus bienes abrasados y juntamente á una su hermana honesta de las que sacaron á Dorotea de su ca-

882 MATEO ALEMAN

con un frasáo de generoso vino, buen pan y reales en la bolsa, poniéndose un colchón, sábanas y un cobertor en la cabeza y la cesta en el brazo, se fué á la cárcel. Pidió al portero que le dejase meter aquella cama y cena para una dueña de su amo, que porque tardó en dar un caldero con que sacar agua para matar el fuego, la mandó traer el teniente presa. Con esta poca culpa y cuatro reales de á cuatro que le metió en la mano, la abrió la puerta haciéndola cien reverencias aunque con la ropa que sobre la cabeza llevaba no le vio la cara. Ella entró con su recaudo á Dorotea, que más estaba muerta que viva, estuvieron hablando solas, porque las más presas ya dormían, y de allí resultó que Dorotea hecha Sabina, y puesta una saya suya verde que llevaba, llamó al portero y le dió la cena, diciendo que la dueña no la quería ni dormir en cama. hasta salir de allí.

Él vió su cielo abierto, y al sabor del tocino se puso en manos del vino; guardando la resulta para el siguiente día.

En cuanto el carcelero se ofrendaba, se cargó Dorotea el colchón en la cabeza y salió de la cárcel, dejando en su lugar á Sabina, y con dos de las mujeres del día pasado, volvió á casa de Claudio hasta por la mañana, que con ellas y otras volvió á casa fingiéndose no haber

GUZMAN DE ALFARAOHE 879

bre se divisaba de muy lejos, viola y sospechó la verdad que alguna cosa se quemaba. Fuéronse por el rastro de la claridad hasta la casa de Claudio.

Dieron golpes y voces á la puerta, la casa era grande, los unos de cansados, los otros de borrachos, y otros abrasados, ninguno respondía. Levantóse por la vecindad mucho alboroto, unos y otros vecinos preveníanse cada cual de su remedio, fuese llegando mucha gente, y con fuerza que hicieron derribaron por el suelo las puertas, entraron por la casa creyendo que los della ya fueran consumidos todos con el fuego, y cuando menos ahogados por el humo, pues alguno por toda la casa no parecía.

Fueron las voces y el estruendo tanto, que Claudio recordó, y turbado de aquel ruido tan grande, sin saber lo que pudiera ser, con la espada en la mano y ambos desnudos, abrió la puerta del aposento, y cuando vió el fuego, volviósse á dentro, para cubrirse con algo y salirse huyendo.

El teniente creyó que la gente de fuera fué quien abrió aquella sala para entrar á robar, acudió á la defensa con diligencia, y halló á los dos amantes que aprieta y por salvarse buscaban los vestidos, y teniéndolos en las manos, ninguno hallaba el suyo.

Ya podéis considerar cuales podrían estar, y